**Revista digital de la Fundación Emilio Komar**

**Bitácora Φilosófica**

***Un lugar de encuentro en el pensamiento***

***Consideraciones generales***

Nuestra intención es facilitar un canal de encuentro y difusión para que el pensamiento filosófico amplié su espacio de influencia dentro de una cultura que parece hacerlo retroceder. Les proponemos colaborar con nosotros a través de artículos monográficos o ensayos cuyo contenido puede emparentarse tanto con el estilo de *divulgación* como *académico,* siempre respetuosos del carácter de seriedad que permite una argumentación probada y consistente en su desarrollo.

La Revista contará con un Consejo Editorial que estará a cargo de todo el proceso de edición. Asimismo dispondrá de un Consejo Académico, compuesto por miembros de la Fundación y por otros externos. Se contará con un sistema de arbitraje ciego para la aceptación de los artículos, mediando la estimación del Consejo Académico y del Consejo Editorial.

El primer número estará dedicado al siguiente tema: «El ágora: filosofía y vida o la vida de la filosofía»

***Aspectos formales:***

***1 Estructura del texto***

Al título general y la autoría, sigue un “**Resumen”** que presenta sintéticamente el artículo en un párrafo de entre 120 y 200 palabras. Inmediatamente se expresan las ideas centrales del trabajo, entre cuatro y ocho términos, bajo el subtítulo “**Palabras Claves”.** Continúa el cuerpo del trabajo, subdividido en capítulos según parezca conveniente. Al final del artículo o estudio estará la “**Bibliografía”** donde se hará constar de la forma más exhaustiva posible las fuentes que se ha consultado, ciertamente, sin confundir con las citas a pie de página del cuerpo del trabajo[[1]](#footnote-1). Se debe incluir las obras que han inspirado conceptualmente al trabajo o se han tenido presente para acuñar términos o modelos teóricos aunque no se haya tomado de forma directa un texto de tales trabajos.

***2. Formato básico***

* + Papel tamaño A4
  + Espacio simple
  + Interlineado de 6 puntos
  + Extensión máxima: 15 páginas

***Tipos de letra:*** ***Bookman*** *Old Style*

* + **negrita de 14 puntos para el título**
  + ***negrita y cursiva de 12 puntos para los subtítulos de primer nivel***
  + *cursiva de 12 puntos para los subtítulos de segundo nivel*.
  + 12 puntos para el cuerpo del texto
  + 10 puntos para las notas a pie de página

***Citas***

A) Las citas textuales van entre comillas (“ ”)

A continuación del texto si no ocupan más de tres líneas: “No obstante, pertenece, tanto a la razón de movimiento natural como a la de movimiento voluntario, que proceda de un principio intrínseco.”[[2]](#footnote-2)

* + Si son más extensas deben colocarse también entrecomilladas, pero en párrafo aparte, con cuerpo 10, y dejando dos espacios en la primera línea

“La memoria tiene siempre un significado trascendental, y no podemos dejar de ver en ella nuestra esencia supratemporal […] La totalidad del tiempo me es dada como un cierto «ahora», y por eso yo mismo, que puedo (al serme dado simultáneamente) dirigir la mirada a *todo* el Tiempo, me encuentro situado por encima del tiempo. La memoria es creación de símbolos. Situados en el pasado estos símbolos, en el plano empírico, se llaman recuerdos; relacionados con el presente reciben el nombre de imaginaciones; y referidos al futuro son considerados como previsiones y como conocimientos anticipados. Pero tanto el pasado como el presente e igualmente el futuro, para poder abrir espacio en el *ahora* a los símbolos de lo místico, han de ser experimentados, aun siendo elementos temporalmente heterogéneos, de un modo simultaneo y conjunto es decir, desde el ángulo de la Eternidad.”[[3]](#footnote-3)

* + Cuando la cita no es textual debe colocarse siempre cf. (no obviar el punto)
  + Para indicar citas textuales dentro de un texto ya entrecomillado (“ ”) se utilizan las comillas latinas de abertura («) y de cierre (»).

1. Sólo cuando se cita un texto de un libro por **primera vez** se ponen **todos** los datos bibliográficos en una nota al pie de página en el siguiente orden: Autor, *Título del libro en bastardilla*, Ciudad de edición: Editorial, año, número de página

EJ: Miguel Federico Sciacca, *La libertad y el tiempo*, Barcelona: Miracle, 1967, p. 5.

-**Si se lo vuelve a citar sólo se pone el autor, el título y el número de página**

Miguel Federico Sciacca, *La libertad y el tiempo,* p. 9

-Si se lo vuelve a citar inmediatamente y coincide el número de página se pone simplemente: *Ibidem*

-Si se cita un artículo de una revista se pone el título entre comillas y el nombre de la revista en bastardilla, lugar, año, número, número de página

***4. Opciones tipográficas***

* Numerar las páginas del documento
* Usar la *cursiva* para palabras de otros idiomas y para citar títulos en el interior del texto.
* Si se incluyen siglas y/o abreviaturas propias, consignarlas a pie de página en la nota 1. Si se usan otras siglas de instituciones, autores, colecciones, diccionarios o revistas, indicar al final del artículo todas las siglas y qué texto designa cada una.

1. ***Plazos***

* El primer número de la Revista se publicará en mayo de 2018
* Se aceptarán artículos para ser evaluados hasta el 11 de noviembre de 2017 para el primer número. Se reciben artículos para los siguientes números en cualquier momento del año.

1. ***Periodicidad***

* Anual

1. En las citas a pie de página se hace constar por lo menos dos géneros de aclaraciones bien definidas. Uno es la explicación sobre una cuestión marginal, que si bien ilumina y esclarece el texto central, lo haría dificultoso y demasiado extenso en cuestiones técnicas. Otro género es el de fundamentar bibliográficamente lo que se está afirmando en el texto principal. Aquí, si bien se hace una cita completa de los textos, no es la exhaustiva del apartado final «Bibliografía». Para una cita bibliográfica: APELLIDO, NOMBRES DEL AUTOR, *Título de la obra. Subtitulo de la obra,* lugar de edición, Editorial, fecha de edición, páginas de la cita. [↑](#footnote-ref-1)
2. Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica,* I-II, 6, 1 ad 3: *Est tamen communiter de ratione naturalis et voluntarii motus, quod sint a principio intrínseco.* [↑](#footnote-ref-2)
3. Pavel Florenskij, “*La columna y el fundamento de la verdad* ”, Salamanca, Sígueme, 2010, p. 198 [↑](#footnote-ref-3)